



CLINICA MANTA C.A.
Manta, marzo 26 del 2012

Señor Doctor
JACINTO ESPINOZA BARCIA
C.C.: 130174287-8
Nac.: Ecuatoriano
Cda. Los Eléctricos
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta de Accionistas de la Clínica "Manta" C.A., reunida en esta ciudad el día viernes 16 de marzo del 2012, resolvió designarlo **VICE-PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de dos años.

Corresponde a usted, actuar según las Leyes y Estatutos de la compañía que fue constituida el 17 de marzo de 1986 mediante Escritura Pública celebrada ante el notario segundo del cantón Manta Sr. José Alava Zambrano, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 244 y anotado en el Repertorio General con el número 327 el 26 de septiembre de 1986.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo muy atentamente.

CLINICA "MANTA" C.A.

Dr. Hugo Andrade V.
PRESIDENTE



Acepto el cargo para el que he sido designado según comunicación que antecede

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 357
Repertorio No. 699
Fecha Marzo 26 del 2012
Dr. Juan Carlos Sosa de Embongi Mg. A.P.
Registrador Mercantil del Cantón Manta

Dr. Jacinto Espinoza Barcia